EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XII | Precio de suscripción. Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos. | CON CENSURA ECLESIÁSTICA. Tortosa.--Jueves 15 de Mayo de 1919 | Redacción y Administración. Mercaderes, 4 Patronato Obrero Católico | Núm 3135

Flor de cada día

Amemos a nuestra Madre

¡Oh gran Dios! Con cuantas obligaciones y ejecutorias demandas mi amor! ¡Yo me doy por vencido por esto solo, porque criaste tal a María, y la hiciste madre tuya y me la diste por madre mía: quisiera agradecerte con infinito amor y de infinitos corazones este tan gran bien, que no sólo criaste a María, para que más te amase y reverenciase yo; pero que quisiste que esto fuese amando y reverenciando a ella.

Demos este gusto a Jesús, en lo que tanto y tan justamente desea de ver amada y servida a su Madre. Demos este gusto a los ángeles reconociendo a su Reina; demos este gusto a los santos amando a su Madre. Demos este gusto a todas las criaturas, honrando a la que es la honra de ellas. Ella merece nuestro amor por los beneficios que nos dispensa, por lo mucho que nos ama, y está solícita de nosotros, siendo nuestra Madre, nuestra Abogada, nuestra Reina.

¡Oh amorosísima Madre mía! ¡Oh Señora amabilísima, y quién tuviera para amaros tantos corazones como miembros y arteria tiene en su cuerpo; quien tuviera las voluntades abrasadas de todos los serafines en su pecho, para que ardiendo con este incendio en amor de Dios, ardiera en amor vuestro, que no os ama Señora como vos quereis quien no os ama en Dios.

NIEREMBERG.

Actualidad

El Tratado de Paz

A nosotros no nos ha producido sorpresa el articulado del convenio de paz que los aliadoa quieren imponer a los imperios centrales. No nos ha causado sorpresa, aunque sí indignación y asco. Porque no existe en los anales de la historia tratado alguno de paz en que se hayan consignado tales enormidades. Los catorce puntos de Wilson han resultado ser catorce puntos filipinos, pues ninguno de ellos se han cumplido en todo ni en parte.

Ha sido una verdadera engañifa; una infamia sin ejemplo.

Primero han despojado a Germania de sus escuadras de guerra y mercante; después, del material ferroviario. El bloqueo ha continuado hasta dejar morir de hambre cerca de un millón de niños. Y ahora se les ofrece la paz en condiciones inícuas;dejándola sin colonias, sin la mitad del territorio nacional; sin ejército y sin marina; sin puertos y sin minas. Es un refinamiento criminal monstruoso, pero no inconcebible, porque nosotros ya conocemos a los aliados.

Cuando la guerra hispano-americana los españoles en Manila prisioneros estuvieron condenados a morirse de hambre porque así lo había dispuesto la crueldad yanki, con pleno consentimiento de los ingleses, pudiendo salvarse de perecer de inanición merced al socorro de los alemanes, acto de generosidad nunca bastante alabado y enaltecido.

Menos mal que Alemania es un pueblo grande y sabrá reconstituirse solo o con el apoyo de Rusia.

Puede ser que a última hora, cuando tanto gallean los aliados les salga la criada respondona por aquello de que «arrieritos somos y el caminito andamos».

No porque se muestren tan farrucos los aliados se han de salir con la suya. No hay que fiarse de las apariencias. Por mucho que haga Inglaterra no volverá a ser la reina de los mares, desplazada por Yankilandia, ni podrá llegar Francia a su reconstitución nacional, porque es un barco que hace agua...

Todavía el trigo no está dentro del saco...

SIMBAD EL MARINO.

Tortosa 14—5—1919.

Del cercado ajeno

Deberes de los ricos

III

Continúo cortando fragmento del incomparable conferentista belga. Diríamos que hablaba para los ricos de nuestros días.

«¡No! no nos hallamos aún en igual caso. Mas ¡cuántas cuestiones se hallan hoy a la orden del día, exigiendo de vosotros, no ya sólo el don de la caridad, sino también la cesión forzosa, o poco menos, de una parte del vigor de vuestros mismos derechos: ¡Salario mínimo; elevación del salario; participación en los beneficios!... ¡He ahí palabras preñadas de tempestades!

«Esas palabras se han abierto camino y cada día avanzan más. Y al presente, observadlo bien: ya no es sólo el obrero revolucionario quien se pone frente a vosotros, es también el obrero honrado, leal, laborioso y esforzado; y no apela a la violencia sino a su derecho; no se os presenta con la amenaza en los labios, sino que os habla con el respeto que os debe y con la noble dignidad que se debe a sí mismo.

«Vedles a miles bajo los pliegues de sus banderas, bendecidas al pie del altar... vedles, salen del templo, adonde han ido a suplicar a Jesucristo, ¡el Obrero-Dios!, su hermano; pues con verdad pueden llamarle su hermano teniendo Jesús encallecidas sus manos y fatigados sus brazos por el manejo de los rudos instrumentos del trabajo.

«¡Ah! Hubiera sido extraño que no los amara con predilección Jesucristo, a ellos, trabajadores como El.

Esos trabajadores vienen y os piden:

»Que mejoreis su suerte elevando su salario; que haya más equidad en la repartición de lo que corresponde al capital y lo que se debe al trabajo; que os pongais de acuerdo con ellos; que los escuchéis cuando estais decidiendo de su suerte y de su vida. Os piden que los protegáis contra los explotadores avaros, fijando en vuestras industrias el *mínimum* del precio que se ha de pagar a sn trabajo.

«Y aun ha sucedido que algunos han reclamado también, todavía un poco vagamente por ahora, más no está lejano el día en que precisarán su pensamiento, han reclamado, repito, una participación en vuestros beneficios, participación cuya proporcionalidad habría que discutir. No entra eso en sus derechos, bien lo sé, y por esto lo piden hoy en súplica; ¿quién sabe si algún día no lograrán imponérselo?»

Perdóneseme lo largo de la cita en gracias de su importancia.

Hasta mañana.

E. R. TIJERAS.

El Tratado de Paz

(Continuación)

Responsabilidades de la guerra y sanciones

Guillermo II es acusado públicamente por ofensa suprema contra la moral internacional y contra la autoridad sagrada de los Tratados. Será juzgado por un Tribunal especial compuesto de cinco jueces nombrados por las principales potencias. Se dirigirá a los Países Bajos una demanda de extradicción.

Igualmente serán acusadas y traducidas ante los Tribunales militares de los aliados o asociados, las personas acusadas de haber cometido actos contrarios a las leyes y costumbres de la guerras.

Alemania se compromete a entregar a los acusados.

Reparaciones

Alemania reconoce su responsabilidad por todas las pérdidas y perjuicios sufridos por los aliados y asociados. Se obliga a reparar los daños causados en la población civil, en sus personas y bienes y reembolsar con pensiones e indemnizaciones a los damnificados.

Reconoce igualmente sobre sí los anticipos hechos a Bélgica por los aliados.

Una comisión interaliada hará conocer a Alemania antes del 1.° de mayo de 1921 el montante de estas reparaciones.

Todas las rentas de Alemania quedan afectas al pago de estas operaciones, disponiéndose que el contribuyente alemán soporte una carga económica al menos igual que el contribuyente aliado más castigado.

Los objetos, valores, etc., robados por el enemigo e identificados serán restituídos, así como las mercancías y especies.

Alemania pagará antes del 1.° de mayo de 1921 una suma de 20 mil millones de marcos en oro o si no lo ha hecho entregará como garantía 100 mil millones de marcos en oro en bonos, de cuya cantidad una parte será destinada a los pagos anteriores.

Permitiráse a Alemania diversas clases de pago: navíos mercantes construídos, en construccion o para construir, ganado, máquinas, equipos, etc. etc., materias colorantes y farmacéuticas, carbón a razón de entregas de más o menos desde 20 a 8 millones de toneladas por año, benzol, etc.

Cláusulas financieras

Todos los bienes e ingresos alemanes quedan gravados con un privilegio de prioridad para cubrir los gastos de ocupación, reparaciones y otros cargas rnsultantes de este Tratado.

Los aliados dispondrán de lo activo y propiedades del territorio alemán.

Alemania traspasará a los aliados sus créditos, bienes, etc.; en Rusia, China, Austria, Hungría, Bulgaria y Turquía, y renunciará los beneficios del Tratado de Brest-Litowaki de Bucarest, etc.

Toda cesión territorial extraña para el Estado beneficiario, la carga de la parte de la Deuda alemana a excepción de Francia con Alsacia-Lorena en razón al precedente establecido por Alemania en 1871.

Cláusulas económicas

Alemania asegura a los aliados el régimen de nación más favorecida en materia de tarifas aduaneras tránsito y navegación marítima.

Durante cinco años los productos de Alsacia-Lorena gozarán de franquicia, y durante tres los de Polonia y durante cinco los de Luxemburgo.

Se tomarán medidas para impedir la competencia desleal en marcas de fábrica, certificado de origen, etc. Se firmarán estipulaciones especiales para restablecer el derecho de la propiedad industrial, artística y literaria, para el cumplimiento de los contratos y deudas anteriores a la guerra, etc.

Pnertos, vias navegables y ferrocarriles

Alemania asegurará a los aliados el libre tránsito exento de derechos de Aduanas y de impuestos especiales por sus territorios.

Su comercio gozará el trato más favorecido.

Los ríos Elba, Oder, Niemen y Danubio, serán colocados bajo el control internacional, sufrriendo igual suerte el Rhin y eventualmente el Mosela. Con respecto a estos dos últimos se hará un arreglo por una comisión en la cual Francia tendrá presidente.

Francia tiene el derecho de derivar del Rhin agua para sus canales o irrigaciones; y el privilegio exclusivo de utilizar la energía hidráulica en la sección del río que forme frontera.

Unas cláusulas especiales dan facilidades a los checo-eslovacos en Hamburgo y Stettin para realizar su comercio.

Los transportes por camino de hierro son objeto de estipulaciones particulares así como las zonas francas.

Alemania acepta la denuncia eventual de la Convención de Saint Gothardo.

El canal de Kiel quedará abierto a todas las naciones con un pie de igualdad y con impuestos proporcionados al coste de entretenimiento y mejora del mismo.

(De nuestro servicio particular)

—=—

EN LA CONFERENCIA DE LA PAZ

—=—

El discurso del Conde Brockdorff-Rantzau

En vista de las adulteraciones y mutilaciones de que ha sido objeto por parte de las agencias telegráficas el discurso pronunciado por el presidente de la delegación alemana de la paz en la solemne sesión celebrada en el Hotel Trianón de Versalles, reproducimos aquí de *Le Temps* el texto original procedente del Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia. El lector verá que se trata de una oración en la que se revelan una vez más la portentosa inteligencia y nobleza de alma que caracterizan a esta relevante personalidad del partido pacifista alemán y el admirable estado de ánimo del gran pueblo que representa, en el momento de la desgracia. Dijo el conde de Brockdorff-Rantzau contestando al «enfant terrible» señor Clemenceau:

«Señores:

Estamos profundamente penetrados de la misión solemne que nos ha reunido aquí con vosotros y que consiste en dar rápidamente al mundo una paz duradera.

No nos hacemos ilusiones sobre la extensión de nuestra derrota y sobre el alcance de nuestra impotencia. Sabemos que ha sido aniquilada nuestra potencia militar. Conocemos la intensidad del odio que aquí encontramos, y acabamos de oir las exigencias apasionadas de los vencedores que pretenden a la vez expoliarnos como vencidos y castigarnos como culpables.

Se quiere que nos declaremos autores exclusivos de la guerra; semejante confesión sería en mi boca una falsedad.

Lejos de nosotros está la pretensión de querer eximir a Alemania de toda responsabilidad en la explosión de esa guerra mundial. Es muy posible que la actitud de los gobiernos alemanes con ocasión de las conferencias de la paz de la Haya y su pasividad en los doce trágicos días de julio, contribuyeron a provocar las catástrofe; pero sería inicuo echar todo el peso de la resposabilidad sobre Alemania, cuyo pueblo luchó convencido de que hacía una guerra de defensa.

Ninguno de nosotros es capaz de afirmar que el origen de la catástrofe se encontrara únicamente en aquel instante en que el príncipe heredero de la corona austro-húngara caía bajo el brazo de un a esino.

Durante los últimos 50 años, el imperialismo de todos los Estados europeos había intoxicado de una manera crónica la situación internacional. La política del desquite junto con la política de expansión y el desprecio a la autonomía de los pueblos produjeron de consuno la enfermedad de Europa que alcanzó su período álgido en la guerra universal.

La movilización rusa redujo a los hombres de Estado a la impotencia y puso la suerte del mundo en manos de la fuerza armada.

La opinión pública de todos los países enemigos proclama por doquier los crímines cometidos por Alemania en el curso de las hostilidades. En este respecto tambien estamos dispuestos a confesar las injusticias que cometimos. No hemos venido aquí para atenuar la responsabilidad de nuestros jefes políticos y económicos y para negar sus crímenes contra el derecho de gentes; antes al contrario, repetimos la declaracion solemne hecha al principio de la guerra ante la Dieta del Imperio: hemos atropellado a Bélgica y venimos a ofrecerle reparación.

Pero no ha sido Alemania sola la que ha quebrantado las leyes de la guerra. En todas las naciones europeas hay personas y hay hechos que hacen enrojecer de rubor a los mejores de sus conciudadanos. No quiero oponer reproche a reproche; pero, desde el momento en que se nos exige una expiación, es necesario no olvidar que nos costó seis semanas obtener el armisticio y seis meses llegar a conocer vuestras condiciones de paz.

Nadie pretende justificar los crímenes cometidos durante la guerra; pero si hay que tener en cuenta que ellos se cometieron en el transcurso de la lucha por la victoria, con el pensamiento puesto en el interés nacional, en un estado de pasión que embota la conciencia de los pueblos. En cambio, «los centenares de miles de no »combatientes que, desde el 11 de noviem»bre han sucumbido a consecuencia del »bloqueo, han sido muertos con la más »fría premeditación,» en un momento en que nuestros adversarios tenían garantizada la victoria. Es preciso que no olvideis eso cuando hablais de responsabilidad y de expiación.

Solo una investigación imparcial practicada por una comisión neutral ante la cual pudieron hablar los principales personajes del drama y a cuya disposición fueron puestos todos los archivos, podría determinar con precisión el grado de responsabilidad de los que han tomado parte de la guerra. Nosotros hemos reclamado una investigación de esta natur leza y renovamos formalmente aquí nuestra demanda.

Venimos a la conferencia, solos, sin aliados, a encararnos con un número imponente de adversarios: pero no venimos

indefensos. Vosotros mismos nos habéis proporcionado un aliado: el derecho que nos ha sido garantizado por la convención relativa a los principios fundamentales de la paz. En el tiempo que transcurrió entre el 5 de octubre y el 5 de noviembre de 1918, los gobiernos aliados y asociados renunciaron formalmente a una paz de violencia y levantaron el pabellón de la paz de justicia. El 5 de octubre de 1918, el Gobierno alemán propuso como base de negociaciones de paz, los principios del presidente de los Estados Unidos de América; el 5 de noviembre, el ministro Lan ing declaró que las potencias aliadas y asociadas habían aceptado esas bases de común acuerdo, reservándose la modificación de dos extremos determinados.

Los principios del presidente Wilson han creado pues un estado legal que obliga a ambos bandos beligerantes: a vosotros, lo mismo que o nuestros exaliados.

Esos principios nos imponen pesados sacaificios, tanto desde el punto de vista nacional como desde el económico. Pero los sagrados derechos fundamentales de todos los pueblos fueron garantizados por aquel pacto hecho ante la conciencia del mundo entero y que por tanto, ninguna nación podrá vi lar impunemente.

(Se continuará)

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Ubaldo, ob.; Juan Nepomuceno, mr.; Peregrino y Andes, obs., mrs.; Máxima, vg.; Honorato Posidio, obispos; Brandano, ab.; Aquilino, Félix, mrs.

La Misa y oficio divino son de San Ubaldo, obispo y confesor, rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 10 y 1|4. Por la tarde a las siete y media santo rosario en la Capilla de la Cinta.

SAGRARIO.—Misas rezadas a las ocho y ocho y media.

SANTIAGO.—Misa rezada a las ocho.

SAN BLAS.—Misas rezadas a las ocho y ocho y media.

SAN FRANCISCO.—Via-crucis a las cinco y media de la tarde. (Hora oficial).

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 6 y 1|4, 7, 7 y 3|4 y 8 y 1|2. Por la mañana se expondrá a Jesús Sacramentado a las siete y se reservará a las nueve. Por la tarde se expone a las seis, a las siete y media rosario y a las ocho reserva.

MES DE MARIA

Sagrario.—Durante una misa rezada a las ocho de la mañana; Reparación, en la de las siete; San Blas, por la mañana a las ocho y media y tarde a las siete y media; Santiago, a las ocho de la mañana y siete de la tarde; Sangre, a las ocho de la mañana y siete de la tarde; Seminario, a las ocho de la mañana y siete de la tarde San Pedro, a las cinco y media de la tarde; Santa Cinta, a las nueve de la mañana; Ferrerías a las ocho de la tarde.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE MAYO APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

La devoción a la Santisima Virgen

Rogaremos en especial para que se propague la devoción a la Santísima Virgen.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Practicar y propagar la devoción a la Santísima Virgen.

Sección oficial

EDICTO

Don Luis Alvarez Neyra, Juez de primera Instancia de la ciudad de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto que se expide en méritos del concurso necesario de acreedores de D. José Biarnés Freixa, promovido por D. Joaquín Sales Homedes se hace saber: que en junta de acreedores celebrada en diez del actual se nombró por unanimidad de los concurrentes a ella en Síndico único a D. Joaquín Sales Homedes, a quien deberá de hacerse entrega de todo cuanto corresponda a dicho concursado mandando fijar el presente en los estrados de este Juzgado, en los de igual clase de Gandesa, municipal de Ascó e insertase en uno de los diarios de avisos de esta ciudad y «Boletín Oficial» de la provincia para que llegue a conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en dicho concurso.

Dado en Tortosa a 14 de Mayo de 1919.—LUIS ALVAREZ, Por mandato de Su Señoría, DIEGO F. QRINZÁ.

* *

Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro

TORTOSA

El sábado, 17 de los corrientes, y hora de las doce tendrá lugar en el local que ocupa la Comunidad de Regantes, Sindicato Agricola del Ebro, el remate de la tercera subasta del acopio y machaque de piedra con destino a la construcción y reparacion de la carretera denominada Mallada, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto, aumentados los precios de los apartados A. y B. en un 50 por ciento del tipo fijado en dicho pliego.

Tortosa. 15 de Mayo de 1919.—*El Presidente de la Junta de remate*, JOSÉ RAVANALS PIÑOL.

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 15 Mayo 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 21°,4, tuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada 14°,9.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 761'0 mm., y a las 7 de hoy 760'5.

El viento reinante fué ayer del SE y durante la noche ha sido del NW.

NOTA Ayer cirroso durante el día; cubierto, régimen tormentoso y ligera llovizna por la noche: 1 décima de milímetro.

—=—

— La Caja Rural Católica organiza una hermosa fiesta en honor de su excelso patrón San José que se celebrará el día 18 del actual.

Por la mañana a las nueve, en la iglesia de San Blas se dirá una misa con asistencia de todos los socios.

A las diez, tendrá lugar la asamblea de la Federación.

A las seis, en el salón de fiestas del local social, Patronato Católico Obrero, gran velada social agraria en la que tomará parte D. José M.ª Rendé, secretario del Consejo Provincial de Agricultura y ganadería de Tarragona, que disertará sobre el tema «El labrador debe ver en el Sindicato su único medio de mejorar y defenderse como clase».

D. José Cirera, presidente de la Federación Católico-Agraria de Barcelona tratará de «La Federación comercial y confederación de Sindicatos» como complemento de la Sindicación agraria, D. José María Valls, ingeniero de la escuela de agricultura de la Mancomunidad hablará de «La implantación de fábricas y bodegas cooperativas para industrializar los productos agrícolas de los sindicatos.

D. Manuel Senante hablará de «Los deberes patronales ante el conflicto social que tenemos planteado».

La fiesta promete revestir las proporciones de un acontecimiento espléndido y resonante y de brillantes resultados para nuestra agricultura.

— Ayer tarde cambio el tiempo, soplando un viento húmedo y molesto; al anochecer se nubló y a las diez cayó un fuerte chaparrón de corta duración, continuando el firmamento encapotado.

Hoy ha amanecido despejado, luciendo explendido el sol con temperatura agradable.

— La TOS después de LA GRIPPE es un verdadero peligro ya que termina la Tisis, cúidela, pues, Vd., procure calmarla enseguida lo que logrará con las pastillas KLAM. Sesenta céntimos la caja en todas las buenas farmacias y en el depósito: farmacia de la Cruz.

— Ayer se reunió la Junta provincial de subsistencias para tratar de los trigos y harinas.

El Gobernador civil ha oficiado al de Zaragoza para que permita la salida de unos vagones de harina que estaban comprados antes de publicarse la ley prohibiendo la exportación.

También ha recibido telegrama del de Cáceres dando cuenta de la salida de 32 vagones de trigo para Tarragona.

— Se ha ordenado a los alcaldes que presten auxilio al personal que ha empezado los trabajos geodésicos en la provincia.

Manuel Miró

Pintor decorador

Especialidad en tiendas, fachadas y toda clase de habitaciones y reparaciones a precios sumamente económicos.

Providencia, 4 Tortosa.

— El Consejo provincial de Agricultura ha otorgado un voto de confianza a su presidente para la organización de la campaña de extinción de las plagas del campo, de acuerdo con los directores de la Estación Olivarera de Tortosa y del Laboratorio de Patología Vegetal.

— Leemos en los periódicos de Valencia que en aquella capital ha causado excelente impresión la noticia de que pronto se restablecerá el servicio de trenes expresos entre Barcelona y Valencia.

Aquí no hay que decir que de confirmarse la noticia también será recibida con júbilo por el público.

Para la Primera Comunión

En la Librería Voltes, Angel, 7, se ha recibido un extenso surtido de devocionarios, medallas, recuerdos y estampas de Primera Comunión, que llama la atención extraordinariamente por su variedad, elegancia y baratura.

Librería VOLTES

Angel, 7.-Tortosa.

— La «Gaceta» publica una real orden señalando el precio de venta de la gasolina a partir del día 15 del corriente en 115 pesetas el hectólitro como máximum en fábrica.

— Se ha publicado una real orden de Fomento en la que se derogan las disposiciones que con motivo de la extinguida epidemia gripal se pusieron a la emigración de obreros.

Electorales

Por el estado en que se encuentra la contienda electoral se cree que no habrá muchos diputados que lo sean en virtud del art. 29 de la ley electoral, pues habrá votación en muchos distritos donde no la ha habido en recientes elecciones.

—Ha llegado en el mixto de esta mañana el candidato por Roquetas D. Manuel Kindelán.

—El día 15 del próximo mes de junio se celebrarán las elecciones de senadores del Reino.

Necrológicas

Todas las misas que mañana, día 16, se celebrarán en la parroquia de la ciudad de Roquetas y en la de la villa de Cenia se aplicarán en sufragio del alma del que fué nuestro buen amigo D. Francisco Cid Espuny, (q. e. p. d.) padre del ilustrado médico de Cenia D. Hilario.

La familia agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a alguno de tan píos sufragios.

Judiciales

El Ministerio de Gracia y Justicia publica una Real orden disponiendo que con motivo de la convocatoria de Cortes quedan terminadas las licencias y términos posesorios y sus prórrogas otorgados a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y a los notarios los cuales se hallarán ocupando sus cargos el día 22.

Municipales

La alcaldía llama para que se presente en la sección de Gobernación para un asunto que le interesa el individuo Ramón Martínez Ferrando.

Militares

La Comisión mixta de Reclutamiento de Tarragona ha acordado declarar excluida totalmente del servicio militar al mozo Manuel Melich Colomé.

De sociedad

Ayer marcharon a Prat de Compte para asistir a las fiestas que hoy han comenzado nuestro distinguido amigo don Antonio de Wenetz y su bella esposa doña Nicasia de Salvador.

—Ha regresado de Barcelona nuestro estimado amigo el farmacéutico D. Pío Isuar.

—Para dicho punto salió nuestro buen amigo el M. I. Sr. D. Antonio Martínez, provisor y vicario general.

—En el mixto de esta tarde ha marchado a Barcelona nuestro querido amigo D. Luis de Cruells y de Ayguavives acompañado de su distinguida esposa D.ª Encarnación de Aragonés.

Primeras comuniones

Variadísimo y elegante surtido en estampas, recordatorios y regalos, libros, medallas, cuadritos alegóricos, etc. Impresión esmerada, económica y rápida.—Descuentos a los cura-párrocos y Directores de Catequísticas y Colegios.

Pídase a *Libreria, Papeleria e Imprenta*

Viladrich Hermanos

Rosa, 9 y 11.—Tortosa.

Incendio en la fábrica "Albacar y Casas,,

La voz de alarma

Esta tarde a la una y media los transeuntes que pasaban por la calle de Cervantes observaron que de la antigua fábrica de arroz «Margenat», que actualmente se denomina «Albacar y Casas» se elevaba una leve columna de humo.

Poco después se oyó el primer silbido de alarma. El segundo pito de aviso lo tocó nuestro amigo el empleado del Registro de la Propiedad Sr. Noguera. El siniestro lo advirtieron dos operarios en el local de los tornos, dando la voz de alarma. Atribúyese el comienzo del fuego a un roce de la maquinaria.

Los primeros auxilios

Los primeros en acudir fueron los señores Rdo. D. Juan Fabra, coadjutor de la parroquia de San Blas, y el empleado del Banco de España Sr. Zurita.

Nuestro distinguido amigo don José Bau se apresuró a poner a la disposición de los extintores del incendio el personal y los carros de su fábrica. Personalmente su hijo don Joaquin trasladó muebles de las habitaciones inmediatas al lugar del siniestro a otras casas.

No tardaron en presentarse los bomberos, el teniente coronel gobernador militar de esta plaza D. Esteban Solanes; la primera compañía del batallón de Almansa que guarnece esta plaza, al mando del capitán D. Gustavo Noguerol; el capitán de la Guardia civil D. Sebastián Hortoneda; el capitán del cuerpo de Carabineros D. Modesto Castilla; varios empleados de las oficinas municipales entre ellos el oficial del Negociado de quintas, que sacó los mulos de la caballeriza, y muchos particulares y vecinos que secundaron valerosamente los trabajos de salvamento.

También acudieron con solicitud al lugar del siniestro el Sr. Alcalde y otras autoridades munipales a prestar sus auxilios.

El fuego se propaga

El viento reinante contribuyó a propagar el fuego, extendiéndose la alarma y acudiendo inmenso público de todos los ámbitos de la ciudad.

Las mujeres tortosinas

Una nota simpática fué ver que numerosas jovencitas de las calles inmediatas, acudieron a prestar sus auxilios, trasladando a las casas apartadas del lugar del siniestro numerosos enseres y mobiliarios.

Más auxilios

Poco después vimos que llegaban el jefe de la sección de Via y obras de la Compañía del Norte en esta ciudad don Luis Taboada, oficiales de la Caja de Recluta y batallón de segunda reserva y otras muchas personas para ofrecer sus servicios de salvamento.

Se acordona el edificio

En evitación de que el fuego se propagase o de que por el aglomeramiento de gente se pudiese producir algún accidente, se dispuso que las tropas acordonasen las inmediaciones del edificio siniestrado.

Entretanto vimos pasar hombres con escalas de madera y mástiles con garfios para acudir a las operacionas de salvamento.

Serenidad

A pesar de que el fuego levantaba densísimas columnas de humo y de que se ignoraba si podía existir en el edificio algún depósito de materias de fácil por combustión como gasolina o petróleo, ni un momento el público ni los vecinos de la calle perdieron la serenidad, antes bien mostraban una seguridad de espíritu sin ejemplo en tales casos.

Se cortan los cables

Como medida precautoria, en vista de que el fuego parecía medrar con el aire, se procedió a las tres a cortar los cables de energía eléctrica, los cuales empezaban a caldearse hasta en las últimas casas de la calle de Cervantes.

El público

El público no solo se estacionó en la calle del siniestro sino en la Plaza de Alfonso y en las otras calles desde donde podía verse el aspecto exterior del incendio.

Se localiza el fuego

Después de perseverantes y valerosos esfuerzos, a las cuatro y media quedó localizado el fuego, advirtiéndose que había consumido gran cantidad de arroz y había averiado las calderas.

Un herido

Cuando eran más ardorosos los esfuerzos para extinguir el fuego, cayó desde una altura de metro y medio el obrero Francisco Redó que cooperaba a estos trabajos el cual produjose fuertes contusiones en todo el cuerpo, aunque afortunadamente no de gravedad.

En uua camilla, conducido por soldados y paisanos fué trasladado al dispensario municipal, donde por el Dr. Sabaté se le prodigaron los auxilios de la ciencia.

Desde este momento el incendio aparece casi completamente localizado, después de abnegados esfuerzos de todos los que han luchado por evitar que se convirtiese en una horrenda catástrofe de inmensas proporciones avivada por el viento.

Aplauso

Nos cumple hacer constar los más calurosos aplausos a las dignas autoridades militares admirablemente secundadas con abnegado heroísmo y tenacidad por todas las tropas de la primera compañía de Almansa; a todos los vecinos, a los bomberos y en general a cuantos han intervenido en las operaciones de salvamento.

Advertencia

Hoy no publicamos más que medio número de EL RESTAURADOR. En compensación mañana y pasado tendrán nuestros abonados número entero.

Mañana publicaremos los últimos pormenores del incendio ocurrido en la fábrica Albacar y Casas.

Imprenta Moderna de Algueró y Baiges.—Tortosa